



COMITÉ DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
GUERRERO

Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

[cpcguerrero@cpcguerrero.org.mx](mailto:cpcguerrero@cpcguerrero.org.mx)

[www.cpcguerrero.org.mx](http://www.cpcguerrero.org.mx)

## MINUTA DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SEAGro.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las 12:35 hrs., del día martes 14 de diciembre de 2021, se reunieron los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero (SEAGro.) de manera presencial en las instalaciones que ocupa la oficina asignada a este Comité de Participación Ciudadana, ubicada en Foro Libre #18, Col. Tribuna Nacional en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Gro., la cual fue convocada a las 11:00 hrs y se pospuso a la hora antes mencionada, debido a que los integrantes de este comité asistieron al Informe Anual del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero de la Magistrada Martha Arce García, considerando el cumplimiento de las disposiciones de la Secretaría de Salud de implementar las medidas sanitarias, previamente convocados por el C. Ignacio Rendón Romero, presidente de éste Comité, bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración en su caso de quórum para sesionar.
2. Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
3. Discusión y aprobación en su caso del Programa Anual de trabajo del CPC.
4. Asuntos generales.

### 1. Lista de Asistencia y Declaración en su caso, de quorum para sesionar.

Se hace constar que se encuentran presentes los Integrantes:

1. Ignacio Rendón Romero.
2. César González Arcos.
3. Carlos Morillón López.
4. Manuel González Martínez.

### 2. Aprobación de la minuta de la sesión anterior.

Se aprueba la minuta de la sesión anterior, tomando en cuenta las observaciones de los integrantes del CPC, quedando pendiente de firma.

### 3. Discusión y aprobación en su caso del programa Anual de trabajo del CPC

En este punto del orden del día, los integrantes del CPC analizaron y dialogaron



las 10 primeras prioridades del eje 1 de la Política Nacional Anticorrupción, en el que cada integrante realizó propuestas para enriquecer el documento con la finalidad de realizar un Plan de Trabajo preciso.

El Mtro. César González Arcos, expone que, de un análisis anterior por los integrantes, el cual clasifican las prioridades por corto, mediano y largo plazo, tomado en consideración las que sean a corto plazo y las de su competencia.

El presidente Ignacio Rendón Romero, comenta que el Plan de trabajo 2021-2022 debe estar enfocado en la coordinación con las autoridades responsables en atender, investigar, prevenir y sancionar los actos de corrupción, en el cual se debe impulsar un programa estratégico de coordinación.

Finalmente, se analizaron y se aprobaron las primeras prioridades en la cuales se definieron metas y responsables, mismo que se anexa el documento trabajado en esta sesión por lo que se continuara el análisis en sesión extraordinaria.

#### 4. Asuntos Generales

El presidente Ignacio Rendón Romero, comenta que se debe fortalecer las organizaciones sociales de la Red Ciudadana Anticorrupción y realizar la actualización del registro de las organizaciones existentes y de las nuevas por integrarse, asimismo realizar un reglamento para las organizaciones sociales conforme al artículo 21 fracción IX y XI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Sin otro asunto que tratar y agotados todos los puntos, quedan clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria a las 14:15 hrs de este día.

  
**Dr. Ignacio Rendón Romero**  
Presidente

  
**Mtro. César González Arcos**  
Integrante

**Dr. Carlos Morillón López**  
Integrante

  
**Lic. Manuel González Martínez**  
Integrante

*Esta foja corresponde a la minuta de acuerdos de la sesión ordinaria llevada a cabo a las 12:35 hrs del día 14 de diciembre de 2021.*